"sición de una parte de su territorio, sin detenerse en los "medios para obtenerlo, ya por la celebración de algún trata- "do, contrato ó convenio para procurarse influencias ó venta- "jas contrarias á los intereses de México, y para cuya con- "secución tratan de revestir con las apariencias de gobierno "legítimo al mismo que desconocieron y desecharon cuando te- "nían esperanza de conseguir sus planes entendiéndose con el "único nacional, admitido por todas las potencias amigas y "legítimo representante de la soberanía de México; el infras- "crito, ministro de Estado y del despacho de relaciones es- "teriores, por órden especial del Exmo. Sr. general Presiden- "te de la dicha República Mexicana, declara:

"Que son nulos y de ningún valor ni efecto cualesquiera "tratados, convenios, arreglos ó contratos que sobre cualquier "materia se hayan celebrado ó puedan celebrarse entre el ga- "binete de Washington y el llamado constitucionalista; y que "desde ahora para siempre, protesta ante el mundo civilizado, "nombre de la nación, dejar á salvo la plenitud de sus dere- "chos, así sobre toda la estensión de su territorio, según "quedó demarcado por el tratado de Guadalupe Hidalgo de 2 de "Febrero de 1848, y el posterior de 30 de Diciembre de 1853, "como sobre cualquiera otro punto en que se afecten los in- "tereses y soberanía de México.

"Palacio del gobierno nacional en México, á 14 de Abril de "1859.

"Manuel Diez de Bonilla."

Hasta aquí, la "Protesta del Supremo Gobierno de la Repú- "blica", Conservador, que encabezaba el general Miguel Mira- món.

Veámos ahora el "Alabado" de la parte contraria, o sea lo

que dijo el Gobierno Constitucionalista regenteado por el licenciado Benito Juárez a los gobernadores de los Estados en que dominaba:

"CIRCULAR".

"Secretaría de Estado y del despacho de relaciones esterio-
"res.

"Exmo. Sr.:

"Acaba de presentar el Exmo. Sr. Robert W. M. Mc. Lane al "Exmo. Sr. Presidente, la carta que le acredita enviado es-"traordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Uni-"dos en la República de México, reconociendo así solemnemente "aquel gobierno al constitucional del Exmo. Sr. Juárez.

"Me apresuro con suma satisfacción á comunicar á V. E. tan "fausto acontecimiento, celebrado y festejado aquí debidamen-"te, para que V. E. se digne hacerlo saber á los pueblos de "su Estado. Es el de una grande importancia. Comienza con la "debida dignidad la vida esterior de la administración del "Exmo. Sr. Juárez, tan combatida por las intrigas monárquicas "y retrógradas que tanto han retardado el triunfo de la buena "causa, como vuelto sangrienta y desastrosa la lucha que aun "sostiene México contra sus antiguos opresores. Abre una nue-"va era para las relaciones de dos pueblos, cuya mutua pros-"peridad está en el interés de ambos, pues que comienzan ya "á comprender que unidos pueden desafiar al mundo y regular "los destinos de la nueva humanidad, mientras que en pugna, "sólo facilitarían las pretensiones dominantes del enemigo co-"mún de la democracia, y no harían mas que ayudar, no ya á su "mútua destrucción, que es por fortuna imposible, sino al en-"torpecimiento y retardo de su rápida é indeficiente prospe-"ridad. Da á nuestro gobierno facilidad de relaciones que has-